

# LOS HECHOS QUE DEBES CONOCER

## INFORME DIARIO DE MERCADOS

Lunes, 21 de julio de 2025



### El S&P 500 registra su primer cierre por encima de 6.300, el Nasdaq alcanza un récord antes de los resultados de las grandes tecnológicas.

El S&P 500 subió 0,14% y cerró en 6.305,60, su primer final por encima de 6.300; el Nasdaq Composite avanzó 0,38% hasta un máximo histórico de 20.974,17, mientras que el Dow Jones cedió 0,04%. Los avances fueron impulsados por grandes tecnológicas como Meta y Amazon, en la antesala de los resultados de Alphabet y Tesla del miércoles. **La temporada de informes arrancó con tono positivo: 62 compañías del S&P 500 ya reportaron y más de 85% superó estimaciones, según FactSet.** Verizon repuntó 4% tras superar previsiones del segundo trimestre. Bank of America calcula un crecimiento interanual de utilidades de 5% al cierre de la primera semana. FactSet prevé que las empresas del grupo "Magnificent Seven" eleven sus beneficios 14% en el trimestre, frente al 3,4% proyectado para las otras 493 firmas del índice, lo que refuerza la expectativa de que los grandes valores impulsen los promedios. En el plano comercial, la Casa Blanca reiteró que el 1.º de agosto es la "fecha límite" para que los países comiencen a pagar aranceles, aunque dejó abierta la vía al diálogo posterior. Las preocupaciones por esta política no frenaron el optimismo del mercado. El estratega Sam Stovall (CFRA Research) señaló que, **con expectativas de ganancias "muy bajas", los resultados podrían sorprender al alza; añadió que tras recuperar caídas de hasta 20%, el S&P suele avanzar otro 10% en promedio, lo que situaría el índice cerca de 6.600 antes de una corrección.** Más de 85% de las empresas que ya han informado superaron las previsiones de utilidades, reforzando la confianza inversora pese a las tensiones comerciales. *Adaptado de CNBC.*



### Ministerio de Hacienda publicó el decreto para comentarios sobre subsidios al Acpm.

El Ministerio de Hacienda publicó un decreto para comentarios sobre la aplicación de un mecanismo diferencial de estabilización de precios del Acpm, que afectará principalmente a vehículos particulares, diplomáticos, oficiales, camperos, camionetas y cuatrimotos, los cuales pasarán a pagar el precio de paridad internacional. En contraste, los vehículos del servicio público como buses, busetas, camiones, tractocamiones y volquetas seguirán recibiendo el subsidio vigente. La medida, si se implementa, aplicaría inicialmente en municipios de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y Bogotá. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) será la entidad encargada de regular la importación, refinación, distribución, almacenamiento y transporte de estos combustibles, como ya lo hace actualmente. **El Gobierno estima que la eliminación total de los subsidios al diésel podría representar un ahorro anual cercano a los \$8 billones, monto similar al de una reforma tributaria.** En 2024, el subsidio promedio por galón fue de \$4.720, con un costo total de \$9 billones. Para 2025, se proyecta un subsidio de \$4.070 por galón, equivalente a \$8 billones. La Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) indicó que la brecha entre precios nacionales e internacionales del diésel ha disminuido, mientras que la diferencia en la gasolina supera los \$2.000 por galón. Según el Ministerio de Minas, en Colombia hay más de 1,1 millones de vehículos que utilizan diésel, concentrados principalmente en Cundinamarca, Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca. *Adaptado de La República.*

## ASÍ SE COMPORTARON LOS MERCADOS

Índices Accionarios	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
Colombia - COLCAP	1,743	0.52%	4.45%	26.31%
EEUU - S&P 500	6,306	0.14%	1.62%	7.21%
EEUU - NASDAQ	20,974	0.38%	2.97%	8.61%
Europa - EuroStoxx 600	567	-0.09%	0.89%	12.16%
Japón - Nikkei	39,819	0.00%	-1.65%	-0.19%
Brasil - Bovespa	134,167	0.59%	-3.38%	11.54%

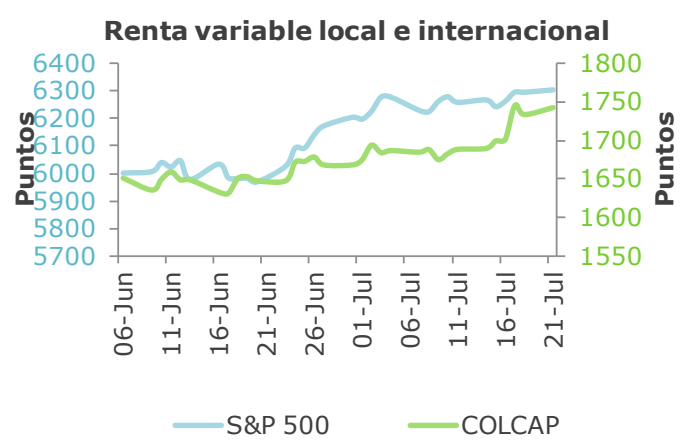
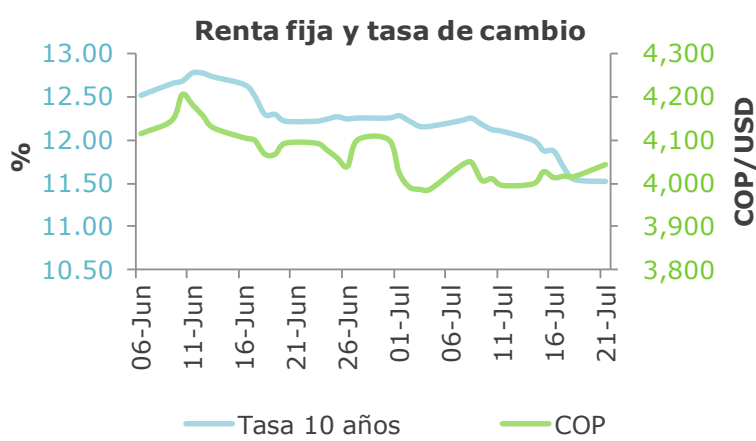
Acciones Colombia	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
Ecopetrol	1,795	1.13%	-1.37%	19.41%
Grupo Suramericana Pref.	42,140	0.00%	13.15%	65.10%
Cibest Pref.	46,200	0.35%	0.09%	45.56%
Grupo Argos	24,800	0.00%	13.15%	23.21%
Grupo Nutresa	129,960	0.00%	0.00%	64.51%
Cementos Argos Pref	11,520	13.46%	17.96%	11.49%
Éxito	3,130	0.48%	14.44%	50.53%
ISA	20,780	0.39%	5.06%	29.05%
Daviyenda Pref.	22,140	-0.81%	-3.66%	26.08%
Corficolombiana	17,540	-1.79%	-2.77%	19.48%

Renta Fija Bonos 10 años	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
COLOMBIA	11.52	-2	-73	-36
EEUU	4.38	-4	15	-19
ALEMANIA	2.61	-8	1	25
JAPÓN	1.54	0	11	45

Monedas	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
USD / COP	4,045	0.69%	-1.40%	-8.18%
USD / MXN	18.67	-0.42%	-0.42%	-10.36%
EUR / USD	1.17	0.58%	-0.79%	12.94%
USD / JPN	147.38	-0.96%	2.33%	-6.25%
USD / BRL	5.57	-0.22%	2.49%	-9.88%

Commodities	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
Petróleo WTI	67.20	-0.21%	3.21%	-6.30%
Oro	3,397.1	1.41%	2.84%	29.44%
Café	292.0	-3.84%	-2.72%	-3.33%

\*Rentabilidad en moneda origen  
\*\*Rentabilidad en puntos básicos



## LO QUE SERÁ RELEVANTE EN LA SEMANA

### Estados Unidos

- CB Indicador Líder (Jun) • Fed Chair Powell Speaks • FOMC Bowman Speaks • Venta de Viviendas Usadas (Jun) • Subasta Bonos 20Y
- Permisos de Construcción (Jun) • PMI Manufacturas, Servicios y Compuesto (Jul) • Venta de Viviendas Nuevas (Jun) • Órdenes de Bienes Durables (Jun)

### Europa

- ECB President Lagarde Speaks • Subasta Bunds 10Y • Confianza del Consumidor Prel. (Jul) • GKF Confianza del Consumidor Alemania (Ago)
- PMI Manufacturas, Servicios y Compuesto (Jul) • Decisión Tasa de Interés ECB • IFO Clima Empresarial Alemania (Jul)

### Colombia

- Balanza Comercial (May) • Importaciones (May)

SKANDIA INVERSIONES

Las compañías integrantes del grupo empresarial liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., ("Skandia") manifiestan que: (i) la información contenida en esta publicación ("Publicación") se basa sobre fuentes de conocimiento público, consideradas confiables; (ii) la Publicación tiene el propósito único de informar y proveer herramientas de análisis útiles para sus lectores; (iii) la Publicación no constituye recomendación, sugerencia, consejo ni asesoría alguna para la toma de decisiones de inversión en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010; (iv) Skandia no es responsable respecto de la exactitud e idoneidad de la información y de las herramientas, incorporadas en la Publicación; (v) Skandia y las entidades y personas que constituyen su fuerza comercial externa, no son responsables de las consecuencias originadas por el uso de la Publicación.